

**CONSEJO ASESOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

ACTA DE LA SESIÓN 3-2017
Celebrada el 25 de mayo de 2017

Aprobada en la sesión 4-2017 del 29 de junio de 2017

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO		PÁGINA
<u>Artículo 1.</u>	Aprobación y discusión de la agenda.	3
<u>Artículo 2.</u>	Aprobación y ratificación de permisos.	3
<u>Artículo 3.</u>	Reelección de miembros externos del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones por un periodo de dos años..	4
<u>Artículo 4.</u>	Solicitud de aprobación de la propuesta de curso interdisciplinario "Disputas territoriales y socio-ambientales en Costa Rica" de la Cátedra Defensa Comunitaria del territorio.	4
<u>Artículo 5.</u>	Ratificación de la solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional del proyecto de investigación "Demandas ciudades de jóvenes residentes en barriadas populares en Centroamérica. Un estudio exploratorio regional", proyecto nuevo para el 2017, a cargo del Dr. Carlos Sandoval García.	5
<u>Artículo 6.</u>	Presentación de la Vicerrectoría de Acción Social.	6



Acta de la sesión ordinaria tres de dos mil diecisiete, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales a las catorce horas con veinte minutos del día jueves veinticinco de mayo de dos mil diecisiete.

Asisten a esta sesión: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dra. Silvia Salgado González, Directora, Escuela de Antropología; M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas; Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora, Escuela de Geografía; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; Dr. Allen Cordero Ulate, Director, Escuela de Sociología; Dra. Vanessa Smith Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. David Díaz Arias, Director, Centro de Investigaciones Históricas en América Central.

Ausentes: MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social, ausente con excusa; Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora, Instituto de Investigaciones Sociales, ausente con excusa; Dr. Andrés León Araya, Director, Posgrado en Ciencias Políticas, ausente con excusa.

Invitados: M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Vicedecana, asiste con el fin de mantenerse informada de las actividades de la Facultad; M.Sc. Natalia Carballo de la Vicerrectoría de Acción Social, asiste con el fin de realizar una presentación con respecto al Foro de Acción Social; Dr. Daniel Camacho representante de la Vicerrectoría de Acción Social, asiste con el fin de realizar una presentación con respecto al Foro de Acción Social.

La sesión se inicia a las 2:20 p.m. con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dra. Silvia Salgado González, Directora, Escuela de Antropología; M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas; Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora, Escuela de Geografía; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; Dr. Allen Cordero Ulate, Director, Escuela de Sociología; Dra. Vanessa Smith Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. David Díaz Arias, Director, Centro de Investigaciones Históricas en América Central.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, Consejo Asesor Facultad de Ciencias Sociales da lectura a la agenda del día:

Agenda

1. Aprobación y discusión de la agenda.
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Reelección de miembros externos del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones por un periodo de dos años.
4. Solicitud de aprobación de la propuesta de curso interdisciplinario "Disputas territoriales y socio-ambientales en Costa Rica" de la Cátedra Defensa Comunitaria del territorio.
5. Ratificación de la solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional del proyecto de investigación "Demandas ciudades de jóvenes residentes en barriadas populares en Centroamérica. Un estudio exploratorio regional", proyecto nuevo para el 2017, a cargo del Dr. Carlos Sandoval García.
6. Presentación de la Vicerrectoría de Acción Social.
7. Asuntos Varios.

Artículo 1. Aprobación y discusión de la agenda

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede dar lectura a la agenda, una vez leída, la somete a votación.

Se somete a votación la agenda

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad la agenda.

Artículo 2. Aprobación y ratificación de permisos Ratificación de permisos

- Se conoce la solicitud de permiso *sin goce de salario*, de la profesora Laura Ávila Tacsan de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, con una jornada de ½ T.C., del 1° de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018 con el fin de continuar con proyectos a nivel personal y generar experiencia en el campo de la producción audiovisual en Estados Unidos

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-329-2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey



Sobrado, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad la ratificación del permiso de la profesora Ávila.

Artículo 3. Reelección de miembros externos del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones por un periodo de dos años.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, a solicitud del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones, somete a votación la reelección de los siguientes miembros externos de la Revista: Dr. Jordi Canal, École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS); Dr. Antonio Checa Godoy, Facultad de Comunicación, Universidad de Sevilla; Dr. Joseph María Figueres y Artigues, Universidad Autónoma de Barcelona; Dra. Silvana Martínez, Universidad Nacional de Misiones; Dra. Isabel Tajahuerce Angel, Universidad Complutense de Madrid como miembros externos del Comité Editorial de la Revista de Reflexiones, por un periodo de dos años a partir de la fecha de su nombramiento.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación a reelección de los siguientes miembros externos de la Revista Reflexiones Dr. Jordi Canal, École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS); Dr. Antonio Checa Godoy, Facultad de Comunicación, Universidad de Sevilla; Dr. Joseph María Figueres y Artigues, Universidad Autónoma de Barcelona; Dra. Silvana Martínez, Universidad Nacional de Misiones; Dra. Isabel Tajahuerce Angel, Universidad Complutense de Madrid como miembros externos del Comité Editorial de la Revista de Reflexiones, por un periodo de dos años a partir de la fecha de su nombramiento. 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2019

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad a reelección de los siguientes miembros externos de la Revista Reflexiones Dr. Jordi Canal, École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS); Dr. Antonio Checa Godoy, Facultad de Comunicación, Universidad de Sevilla; Dr. Joseph María Figueres y Artigues, Universidad Autónoma de Barcelona; Dra. Silvana Martínez, Universidad Nacional de Misiones; Dra. Isabel Tajahuerce Angel, Universidad Complutense de Madrid como miembros externos del Comité Editorial de la Revista de Reflexiones, por un periodo de dos años del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2019.

Acuerdo firme

Artículo 4. Solicitud de aprobación de la propuesta de curso interdisciplinario "Disputas territoriales y socio-ambientales en Costa Rica" de la Cátedra Defensa Comunitaria del territorio.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, explica que el Consejo Asesor pasado que quedó pendiente la aprobación de la propuesta de curso interdisciplinario "Disputas territoriales y socio-ambientales en Costa Rica" de la Cátedra Defensa Comunitaria del territorio.



Después de un intercambio de ideas se somete a votación solicitarle al Lic. Moisés Salgado, responsable de la propuesta de curso interdisciplinario "Disputas territoriales y socio-ambientales en Costa Rica" de la Cátedra Defensa Comunitaria del territorio incorpore las siguientes observaciones: Los contenidos propuestos son muy generales por lo que se le solicita un cronograma de actividades por sesión así como la incorporación de la bibliografía por sesión. Una vez incorporadas esas observaciones se procederá a realizar la consulta de aprobación del curso al Consejo Asesor Ad-referendum.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad solicitarle al Lic. Moisés Salgado, responsable de la propuesta de curso interdisciplinario "Disputas territoriales y socio-ambientales en Costa Rica" de la Cátedra Defensa Comunitaria del territorio incorpore las siguientes observaciones: Los contenidos propuestos son muy generales por lo que se le solicita un cronograma de actividades por sesión así como la incorporación de la bibliografía por sesión. Una vez incorporadas esas observaciones se procederá a realizar la consulta de aprobación del curso al Consejo Asesor Ad-referendum.

Acuerdo firme.

Artículo 5. Ratificación de la solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional del proyecto de investigación "Demandas ciudadanas de jóvenes residentes en barriadas populares en Centroamérica. Un estudio exploratorio regional", proyecto nuevo para el 2017, a cargo del Dr. Carlos Sandoval García.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a solicitar la ratificación de la solicitud de exoneración del Instituto de Investigaciones Sociales del Fondo de Desarrollo Institucional del proyecto de investigación "Demandas ciudadanas de jóvenes residentes en barriadas populares en Centroamérica. Un estudio exploratorio regional", proyecto nuevo para el 2017, a cargo del Dr. Carlos Sandoval García, solicitud realizada mediante oficio IIS-203-03-17. Dicha solicitud se tramitó Ad-Referendum.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante el Instituto de Investigaciones de Sociales, según oficio DFCS-316-2017.

Se somete a votación

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la ratificación de la solicitud de exoneración del Instituto de Investigaciones Sociales del Fondo de Desarrollo Institucional del proyecto de investigación



"Demandas ciudadanas de jóvenes residentes en barriadas populares en Centroamérica. Un estudio exploratorio regional", proyecto nuevo para el 2017, a cargo del Dr. Carlos Sandoval García.

Artículo 6. Presentación de la Vicerrectoría de Acción Social

El Dr. Manuel Martínez procede a dar la palabra a la M.Sc. Natalia Carballo de la Vicerretoría de Acción Social y al Dr. Daniel Camacho en representación de la Vicerretoría de Acción Social para que realicen una exposición en relación al Foro de Acción Social: La Inter-Acción Universidad-Sociedad: Propuestas y desafíos a cien años de la Reforma de Córdoba.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con quince minutos.

Dr. Manuel Martínez Herrera
Decano
Consejo Asesor
Facultad de Ciencias Sociales

